



ZONA AMENAZADA.— En la anterior alza de las contribuciones, los gremios del agro presentaron un recurso ante los tribunales de justicia. Esta acción legal sigue en tramitación.

Critican las escasas prestaciones del Estado: Reclaman altas contribuciones en “zona roja” y piden incluir factor inseguridad en tasación

Legisladora sostiene que “una cosa son las propiedades urbanas y otra muy compleja es lo que ocurre con predios rurales en zonas en conflicto”.

VÍCTOR FUENTES BESOAÍN

En un contexto en que se mantienen los hechos de violencia en la macrozona sur y rige un estado de excepción desde hace más de tres años, los gremios de La Araucanía advierten que los montos de las contribuciones “han aumentado hasta en un 100%” y reclaman que ello ocurre pese a la falta de prestaciones del Estado.

El presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco y excomisionado para la paz, Sebastián Naveillán, sostiene que “en La Araucanía nos siguen subiendo las contribuciones, pese a que la situación no da la tranquilidad para que cada productor pueda ocupar con libertad y a plena disposición sus terrenos”. Enfatiza que “es necesario establecer montos razonables, dada la situación de la zona, porque no todos los predios cuentan con caminos ripiados e incluso hay incrementos de hasta el 100%, según nos han demostrado los socios, en sectores donde la productividad es muy baja y donde no hay ningún servicio cerca de los campos”.

El presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, recalca

que “el tema de las contribuciones es bastante injusto, porque es un impuesto al patrimonio, y por lo que ya se han pagado otros impuestos” y agregó que “en el caso de esta región, no vemos prestaciones del Estado, ni siquiera las más básicas, como garantizar la seguridad”.

La senadora independiente y excomisionada para la paz, Carmen Gloria Aravena, admite que “este es un problema que se arrastra hace años” y subraya que “es contradictorio que en lugares donde no es posible desarrollar la agricultura sigan subiendo las contribuciones de manera exponencial”.

Hace notar que las organizaciones agrícolas “hicieron una presentación ante la justicia para revertir la anterior alza de contribuciones, lo que ha sido lento y sigue en curso”. Considera que “la violencia, el terrorismo y el estado de

excepción debieran ser considerados en las tasaciones agrícolas, las que no deberían aumentar”. Sostiene que “hay que revisar la norma y hacer una propuesta al Gobierno, porque una cosa son las propiedades urbanas y otra muy compleja es lo que ocurre con los predios rurales en las zonas de conflicto”.

CON EL SII
Comisiones de
Agricultura del Senado
y la Cámara abordarán
reclamos del agro.